

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE ADUANAS SE MOVILIZARÁ A MEDIODÍA EN DEFENSA DE FUNCIONARIA ACUSADA DE TORTURAS Y APREMIOS ILEGÍTIMOS

Posted on 14/09/2021 by Radio Paulina



Categories: [DESTACADAS](#), [REGIONAL](#)

Tags: [Asociación Nacional de Funcionarios de Aduanas](#), [avanzada aduanera El Loa](#), [condenada por torturas y apremios ilegítimos](#), [fiscalía local de Iquique](#), [Iquique](#), [movilización](#), [paralización](#), [Tribunal Oral en lo Penal de Iquique](#)



La Asociación Nacional de Funcionario de Aduanas de Chile (ANFACH) convocó a una movilización y paro nacional para hoy martes, de 12 a 16 horas, en apoyo de la funcionaria de Iquique que fue condenada por torturas y apremios ilegítimos, y cuya sentencia se dará a conocer este martes.

Cabe recordar que durante la mañana del lunes los funcionarios de Aduanas de Iquique realizaron una protesta a las afueras de la [Fiscalía Local](#), para manifestar su rechazo al veredicto dictado por el Tribunal Oral en lo Penal.

De acuerdo al veredicto se dio por acreditado que en junio del año 2019, la acusada siendo funcionaria de Aduanas y en el marco de las fiscalizaciones realizadas a buses que pasaban por la avanzada aduanera del Loa, revisó a tres mujeres extranjeras, llevándolas hasta un cuarto privado donde les realizó acciones que les causaron graves sufrimientos a las víctimas, provocándoles lesiones físicas y vulnerando su intimidad, sometiéndolas a desnudamientos, tocaciones en sus cuerpos y otras acciones vejatorias "para lograr confesiones y obtener medios de prueba respecto de los delitos que estaban cometiendo".

En el juicio, que duró siete días, el fiscal Juan Zepeda junto a la abogada Victoria Márquez del INDH, presentó los testimonios de las víctimas, de los funcionarios de la Policía de Investigaciones que realizaron las diligencias para esclarecer los hechos, y de los peritos del Servicio Médico Legal que realizaron los protocolos de Estambul a las víctimas, confirmando las lesiones físicas y psicológicas sufridas.

Pese a lo anterior, desde la [Asociación de Aduaneros de Chile](#) han manifestado el rechazo de este veredicto condenatorio y manifestado que la funcionaria es inocente.

En un comunicado dado a conocer ayer, la ANFACH entregó su apoyo a la funcionaria argumentando que tiene 11 años de antigüedad y una "hoja de vida intachable".

Asimismo, argumentando que como ella cumplía con sus labores como funcionaria fiscalizadora de la Unidad de Drogas, solicitan a la Corte Suprema que anule el actual juicio y proceda a una investigación "seria y minuciosa".

Además, los aduaneros manifestaron rechazar la actitud pasiva del director nacional de Aduanas y el equipo directivo del servicio, quienes no se han referido al caso de la funcionaria de Iquique.

Po todo lo indicado, y en defensa de su función aduanera, es que la ANFACH convocó a una paralización nacional desde el mediodía de hoy y hasta las 16 horas, suspendiendo toda atención de mercadería y usuarios en todos los puntos de control aduaneros.